

## **De jueces, emociones y encinas.**

Aunque desconozco tu nombre y jamás he visto tu rostro, debo comenzar esta misiva refiriéndome a ti como estimado o estimada. Te hablo en segunda persona porque se me ha dicho que eres joven y yo ya no lo soy tanto. Además quiero que la confianza impere entre nosotros. Los formalismos no deben ser obstáculo. De ti sé muy poco, casi nada, salvo que has escogido una de las profesiones más antiguas, más nobles y, en el fondo, más bellas de la humanidad. De entrada ratifico la estima no por un afecto personal, que es imposible, sino por un respeto social al camino que has tomado. La lucha cotidiana por acercar alimento para uno mismo o para la descendencia, la necesidad de tener un refugio para la intrigante noche, la ambición, el amor y las pasiones que con él se desatan, la propiedad y la carencia, la procreación, la familia, la muerte y las herencias, la avaricia, las traiciones y miserias humanas en realidad todo, la vida es veneno de conflictos. En el origen mismo de la convivencia está la necesidad de alguien que los dirima. En él, en ese personaje en quien creemos y que con sus acciones buscará ser lo más justo posible depositamos un voto de confianza. Ese es un juez.

Pero, ¿y qué cualidades debe tener este personaje?. Conocer la ley, gritará alguien por allí. Sí claro, ser un gran conocedor de la ley es su obligación inicial, profesional, pero no basta. ¡Qué fácil sería! Hay algo más, hay mucho más. La ley brinda al juzgador algunas señales para su travesía. Le indica algunos rumbos tan sólo eso. Pero, como le ocurre a un capitán de barco, el responsable único de arribar a buen puerto no es el sextante o la brújula, sino el ser humano que la usa. En la travesía habrá tormentas y marejadas, el horizonte claro puede ser muy engañoso. El buen capitán ve más allá de su instrumento. El buen juez lee más

allá de la ley. Ese es el territorio de conquista más apasionante. Además de la profesión está el oficio.

Vivo, vivimos, debajo de una encina. Es nuestro privilegio, incómodo privilegio pues cada vez la miro trepando al cielo se me viene a la mente, sin pedir permiso, su historia. Las encinas han provocado muchas imágenes y mitos. Por ser muy generosas con la bellota que dejan caer en el otoño, se las ha vinculado con la fertilidad. De una sola encina se pueden procrear miles de nuevos retoños. Pero lo que más me impone es que varios grupos humanos han encontrado en ella, quizá por su recia madera, por su inquebrantable porte, por la riqueza de su hoja, por su estable sombra, un símbolo de la justicia. Los druidas por ejemplo condicionaban casi todas sus ceremonias a la presencia de la encina. Se efectuaban bajo su protección directa. ¿Por qué?, me he preguntado mil veces. Algunos libros me han dado pistas. En la Antigüedad se miraba al decidor de justicia, al juzgador, al juez como un ser que tenía que estar en control de sus emociones. No se trata de buscar un ser anormal, sin emociones, sería un monstruo que nada comprendería de la humanidad, de nosotros. Por el contrario, el juez debe ser un experto en ellas, debe conocer los vericuetos del cerebro y del alma, si se le permite la expresión. Para muchos la simple palabra alma lleva de inmediato a los usos religiosos. Nada más lejano a mi intención, pero resulta que alma, ánima y ánimo son palabras hermanas y se refieren a aquello que vive dentro de nosotros, que nos motiva o impulsa, es decir el principio mismo de la actividad humana. Muchas personas caminan por el mundo permitiendo el trueque de la honradez por la comodidad, o el respeto por el atropello o la lealtad por la traición. Pero del juez se demanda que gobierne, lo mejor posible, su ánimo pues es parte de su oficio. Si la aplicación de las leyes bastaran, pronto, muy pronto, las computadoras arrasarían con los jueces. Un simple código binario sería suficiente para arribar a una conclusión en segundos. Pero la justicia es más compleja. Resulta, mi estimado juez, que ellas en muchas ocasiones actúan tan sólo como una rosa de los vientos, pero no eliminan la duda.

El juez es un profesional de la duda. Duda sistemáticamente de las partes y, entre mares de alegatos, duda de las pruebas para llegar a su propia conclusión. Duda de las palabras, de las lágrimas y de las sonrisas, duda de los amores declarados e intuye los ocultos, duda por supuesto de los complejos tejidos de las relaciones humanas y, de los intereses. Al final del día, puede ir a descansar incluso dudando de una ley. Se me dirá, pero cómo si su trabajo es la aplicación del precepto. Por supuesto, pero se trata de una aplicación crítica, no automática. Un juez no puede ser un robot. Aplicará la ley porque es su deber, pero la propia ley conoce sus limitaciones y por eso le otorga al juez la confianza para que éste distinga entre un poderoso y un miserable, entre un ciego para las letras y un letrado, entre una intención aviesa y la estupidez simple.

Regreso al ánimo. Llegar a la sombra de la encina obligaba al juzgador a entrar a una ceremonia, es decir a una administración rigurosa de ritos que preparen el ánimo para impartir justicia. Los ritos siempre han acompañado a los jueces y aunque en la locura de nuestro mundo hoy se ven arrinconados, debemos pensar en ellos, en los ritos, en las ceremonias como una necesidad misma del acto de juzgar. Cada quién puede inventar los suyos, el silencio, quizá la lectura de un texto que es anclaje en la vida, qué se yo. Y es en ese recogimiento donde aparece la máxima duda ya no sobre el contenido del juicio o sobre la veracidad de tal o cual dicho, sino sobre el ánimo con el cual se debe entrar al acto de decir justicia.

A quién asiste la razón, preguntan simplonamente con frecuencia, esa es precisamente la misión del juez, deslindar el embrollo y establecer con claridad a quién le asiste la razón. Pero la expresión es un poco tramposa, quizá por sus resabios ilustrados. Hay situaciones de claridad sin mácula. Pero habrá muchas otras donde todos tienen una parte de razón o peor aun, nadie la tiene. De tal manera que la linealidad no es una buena consejera. Qué sencillo sería poner un sello inobjetable e irse a dormir.

Otros hablan de objetividad y reclaman al juez esa condición. Su reclamo es justo. Pero no debemos de olvidar que, como dijera un conocido antropólogo,

la objetividad es ante todo un invento de la subjetividad humana. Los jueces no pueden estar exentos del teorema de Heisenberg. Su simple observación, su presencia en el juicio ya moldea aquello que deben mirar con lejanía. Como verás mi perspectiva es quizá un poco herética. Debes preguntarte y con toda razón ¿y este tipo qué sabe de mi oficio? En concreto nada, yo estudié lo que hoy llamaríamos filosofía política y después derecho, pero nunca me interesó, ni me creí capaz tampoco, de litigar, menos aun pensar en una carrera en el Poder Judicial. Si por mí fuera hubiera permanecido en el refugio de mis libros, regodeándome con una pasión que tengo, la epistemología.

Pero también hay que ganarse los panes y por eso tuve que incursionar en el periodismo. Hace veinte años que publico semanalmente un artículo, un comentario y con él salgo a la plaza pública a esgrimir mis mejores argumentos. Y aunque a veces no sea muy claro, mi oficio de escritor me recuerda al del juez. Una mala lectura de un hecho, un argumento débil, un calificativo mal empleado o injusto, puede dañar una vida. Recuerdo una vez en que el enojo se apoderó de mí y mis líneas salieron con saña. No ponderé, no maticé, no dudé, dudar de mí mismo por supuesto. Me arrepentí de haber escrito. Por eso desde entonces, aconsejado por nuestra encina y a su sombra, acudo a mi pequeño ritual siempre antes de mover las teclas. La responsabilidad me invade. El ánimo debe estar sereno y el respeto a la palabra debe imperar. Sólo en esa condición me atrevo a escribir y lanzar juicios. Esa es la única experiencia que puedo ofrecerte.

Las lecturas ayudan a gobernar el ánimo, Séneca, Gracian, Montaigne por supuesto. Pero por qué no un romántico que cuelga en mi habitación y que mi abuelo tradujo al español: Rudyard Kipling.

Si logras mantenerte sereno, aunque su daño  
te imputen quienes, débiles, perdieron su moral;  
Si en ti tienes confianza cuando de ti se duda  
Y a nadie tú el derecho le niegas de dudar;  
Si nunca la esperanza declina en tus empeños,

ni esgrimes la calumnia que contra ti se usó,  
o víctima del odio, al odio no te entregas.  
Y, empero, no blasonas de santo o de doctor;  
Si...

¡Qué barbaridad, qué cursi me he puesto! Pero quizá, como no te conozco, y por desgracia difícilmente nos toparemos, aunque no pierdo la esperanza, te puedo hablar sin poses ni cálculos. Eso es lo que pienso de juzgar, de los juicios, del juez. Lo más difícil de nuestros oficios es gobernar el ánimo profesionalmente.

Antes de enviarte ésta, lo único que se me ocurre es pensar en esa calidad interna que la gente supone en nosotros y que es, a final de cuentas, nuestro único patrimonio real. Nadie está exento del error y por ello es perdonable. Errar es humano, pero dejarse llevar por las emociones es barbarie de la que debemos ser antinomia. Un juez es de las máximas expresiones de la civilización. Qué privilegio, qué enorme responsabilidad. Finalmente después de lanzar una sentencia, deberemos siempre pararnos frente al espejo pues nuestras acciones, nuestras dichos así como benefician también dañan. Ni engolosinarnos con el beneficio ni autoflajelarnos, pues como dijera Canetti, para ser justo con los demás lo primero es ser justo con uno mismo.

**Federico Reyes Heróles**

### **SEMBLANZA DEL AUTOR**

*Es escritor y comentarista político. Sus más recientes libros son: Noche Tibia (Novela 1994); Sondear a México (1995); Conocer y Decidir (1998); Memorial del Mañana (1999). Autor de artículos en revistas de difusión y especializadas. Designaciones académicas: Profesor Invitado de la Universidad de Chicago; titular de la cátedra SIMON BOLIVAR en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM; titular de la Cátedra "Julio Cortázar" de la Universidad de Guadalajara. Actualmente es Profesor Asociado del PIERSON COLLEGE de la Universidad de Yale; miembro del Consejo de la Comisión Nacional de Derechos Humanos y Presidente del Consejo Directivo de Transparencia Mexicana.*